

que pertenecian a este Ayuntamiento.

recibido por el ochenta por ciento de Propios pues por este medio se conoceran los bienes que han sido enagenados, y si se han recibido todos los Titulos, y otras de los censos que por la Ciudad, Plazas y campo haya establecido, con la suma de Datos posibles; y despues de manifestarse por el Sr Garcia Clemencin que no es la Comision de Hacienda la que debe facilitar dichos antecedentes, si no la Contaduria, y de contestarse por el Sr Almaran que con tal de conseguir el fin que se propone le es accidental que sea la Comision o las oficinas quien lo facilite, acordó el Ayuntamiento tomarla en consideracion, y que pase a la Contaduria con el objeto indicado.



Representa a q se este die el medio de evitar el peligro q ofu en los minos la hacienda de Caravija.

Dada cuenta de otra mocion del referido Sr Almaran pidiendo que por la Comision de P. Urbana se estudie lo que sea mas conveniente a fin de cortar el peligro que ofrece para los minos la hacienda de Caravija por hallarse descubierta en el trayecto que hay en la Calle de su nombre, fue tomada en consideracion, acordandose pase con el expediente objeto a la Comision de Policia Urbana.

El Sr Alcalde da el plicaciones sobre las obras de ensanche q ha suado dado haeren el Pano de la Glorie tas.

El Sr Alcalde manifesto a seguida que se iba a hacer cargo de los incidentes producidos en la sesion anterior relativos a resoluciones por el adoptadas, los cuales quedaron sin terminar por no hallarse presente, y con referencia al que se contrae a obras de ensanche en el pance de la Glorieta expuso que esta reforma creia el iba enbuerta en el proyecto aprobado por esta Municipalidad para la ampliacion, composicion y colocacion de la Terr...